

Estampilla S
Municipal S
efectivo.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 1953 R. 104.

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

201-402-06

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 29 de Agosto de 1946.-

Vence 29 de Febrero de 1947. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 1501 J. 105.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 1953 R. 104, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don José Kuhn, para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 2 pisos mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Las Heras No. 259.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario José Kuhn, domicilio Las Heras 259.-
» Arquitecto Hernán Vega P. domicilio A. Pinto 932.-
» matr. No. patente No.
» Constructor Filamides Hormazabado, domicilio Orompello 1645.-
» matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 102.50 1º p.

Dimensiones del terreno 419.10 mts. 2. superficie edificada 104.50 2º p. mts. 2 id. de patios y jardines m2. 207.50

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, ubicación, dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente 122-plano.-
- 4.º » de agua potable id. 23
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.- 104
- 6.º » de fachadas principal, dos copias.-
- 7.º Secciones verticales corte, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles pl. cimientos, cubierta, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º Presupuesto \$ 341.124.66 100 MIL CUATROcientos Y UN MIL CIENTO VEINTI-
- 14.º Materiales Pisos, 567.00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación 5202 \$ 847.00
id. insp. edif. id. 600.00
id. lib.control. id. 50.00
id.estamp.municipales.. id. 31.00 \$ 1.528.00

Agosto 29/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la difusión de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

RAMÓN Gómez Director de Obras Municipales

